



ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2015

Se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión extraordinaria el día 21 de mayo a las 9:30 horas en segunda convocatoria en en la Sala de Juntas de esta Facultad, con los siguientes puntos del orden el día:

Orden del día

- 1.- Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa TFG de Centro.
- 2.- Aprobación si procede de modificación de adscripción a Áreas de Conocimiento de las asignaturas Trabajo Fin de Grado de los títulos de Grado en Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional.
- 3.- Aprobación, si procede, de las tablas de equivalencia de los acuerdos de Movilidad Erasmus.
- 4.- Aprobación, si procede, de la adscripción al Área de Medicina Legal, Departamento de Anatomía y Medicina Legal, de la asignatura Proyecto Fin de Máster del Máster en Salud Internacional desde el curso 2012-2013 hasta la actualidad.
- 5.- Aprobación, si procede, del cambio de fecha del examen de Cuidados Básicos de 2º de Fisioterapia.

SECTOR PROFESORADO

- D. JUAN ANTONIO ARMENTA PEINADO
- D. JOSÉ ANTONIO CERVERA MARÍN
- D. ANTONIO I. CUESTA VARGAS
- D. FERNANDO FERNÁNDEZ MARTÍN
- D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CORREA
- D^a M^a TERESA LABAJOS MANZANARES
- D. ALEJANDRO LUQUE SUÁREZ
- D. JESÚS MIRANDA PÁEZ
- D. JOSÉ MIGUEL MORALES ASENCIO
- D^a NOELIA MORENO MORALES
- D^a DOLORES RUIZ DIANA



- D^a ANA SÁEZ MOLEÓN
- D^a CONCEPCIÓN BILBAO CUERRERO
- D. JAVIER BARÓN LÓPEZ
- D^a ROSA M^a IGLESIAS PARRA
- D^a REMEDIOS FERNÁNDEZ AMORES
- D^a SILVIA GARCÍA BARRIOS

SECTOR P.A.S.

- D^a M^a VICTORIA SAYAGO ALBEANO
- D^a M^a JOSÉ RAMOS JARILLO

SECTOR ESTUDIANTES

- D^a ALBA ALCAIDE BARÓN
- D. PABLO CASTILLO QUINTANA
- D. RAFAEL GÓMEZ CORREDERA
- D. ALEJANDRO MALDONADO RAMÍREZ
- D^a M^a ESTHER MARTOS MARTÍN

Excusan su asistencia:

- D. GABRIEL GIJÓN NOGUERÓN
- D^a M^a LUISA RUIZ GARCÍA
- FRANCISCO RAYA ARANDA

1.- Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa TFG de Centro.

La decana explica todas las modificaciones que se proponen para su aprobación.

Tras varias intervenciones, se aprueba por asentimiento. Puede consultarse en http://www.uma.es/media/files/Normativa_TFG_1.pdf

2.- Aprobación si procede de modificación de adscripción a Áreas de Conocimiento de las asignaturas Trabajo Fin de Grado de los títulos de Grado en Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional.

La decana hace una breve presentación de este punto, recordando que nuestros cuatro títulos fueron los primeros en implantarse con los nuevos planes de estudio en la Universidad de Málaga, y se quedó en ese momento que el área que impartiera más docencia en el título se le asignaría la asignatura Trabajo Fin de Grado. Pero en estos momentos por varias circunstancias y para cumplir con la Normativa Trabajo Fin de Grado de la UMA, se

Facultad de Ciencias de la Salud. Arquitecto Francisco Peñasola, 4. 29009. Málaga. Tlf. 951952818. Fax: 951952819



propone un reparto proporcional en función al número de créditos que imparten en el título correspondiente. Se aprueba por asentimiento.

3.- Aprobación, si procede, de las tablas de equivalencia de los acuerdos de Movilidad Erasmus.

El vicedecano de movilidad toma la palabra y explica la nueva tabla de equivalencia que se propone del Programa Erasmus Plus.

La profesora García Barrios da la enhorabuena y agradece al vicedecano de movilidad por todo su trabajo y buena voluntad de ayudar y luchar por mejorar la Movilidad en todas las titulaciones del Centro. Igualmente, la decana agradece al vicedecano de Movilidad por el arduo trabajo que ha realizado para adaptar los programas de movilidad Erasmus del Centro a la nueva Normativa, además a los tutores de movilidad.

Se aprueba por asentimiento. Se puede consultar en <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/content/72947/movilidad-internacional/>.

4.- Aprobación, si procede, de la adscripción al Área de Medicina Legal, Departamento de Anatomía y Medicina Legal, de la asignatura Proyecto Fin de Máster del Máster en Salud Internacional desde el curso 2012-2013 hasta la actualidad.

Se aprueba por asentimiento. El porcentaje de adscripción de esta asignatura queda como sigue:

Enfermería 25%

Farmacología 25%

Fisioterapia 25%

Medicina Preventiva y Salud Pública 15%

Medicina Legal y Forense 5%

Metodología de Ciencias del Comportamiento 5%

5.- Aprobación, si procede, del cambio de fecha del examen de Cuidados Básicos de 2º de Fisioterapia.

Se aprueba por asentimiento pasarlo al 19 de junio.

La Presidenta levanta la sesión siendo las 10:45 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA DECANA

LA SECRETARIA

María Teresa Labajos Manzanares

Noelia Moreno Morales